CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Fecha: 21-abr-2026 11:15 AM Pág: 2
Anexos: ninguno
Archivar en: 110-CNT2511-277/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Nelson Julian Pulgarin Avendaño

110-COI2604-9312
Favor citar este número al responder

Señor
JUAN ALBERTO DEL PERPETUO SOCORRO GALLEGO
Representante Legal
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS
Carrera 63 AA # 32 D - 31
354 71 40 Ext. 7221
jagallego@cis.org.co
Ciudad

Asunto: Traslado de información técnica – Estudios de gestión del riesgo para la formulación del POMCA del río Nus – Contrato No. 110-CNT2511-277

Cordial saludo, señor Gallego:

En el marco del Contrato No. 110-CNT2511-277, cuyo objeto corresponde a la gerencia integral para la formulación de instrumentos de planificación hidrológica priorizados por la Corporación, y en atención a la información remitida por la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare – CORNARE, mediante oficio CS-04113-2026, se procede a trasladar para su conocimiento y fines pertinentes los estudios técnicos de gestión del riesgo correspondientes a los municipios de Santo Domingo y San Roque, los cuales resultan relevantes para la cuenca del río Nus.

Los estudios y soportes técnicos se encuentran disponibles para su consulta y descarga a través del siguiente enlace: Estudios_Riesgo_POMCA_NUS_Cornare

En este sentido, se solicita que, una vez se cuente con el consultor encargado de continuar con la formulación del POMCA del río Nus en el marco del contrato referido,

Este documento cumple con los criterios de accesibilidad web definidos en la Resolución 1519 de 2020

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

se garantice la revisión, análisis e incorporación de estos insumos en el desarrollo del componente de gestión del riesgo, asegurando su integración a nivel de toda la cuenca, incluyendo los municipios bajo la jurisdicción de ambas corporaciones.

Atentamente,



JUAN FERNANDO GAVIRIA SUÁREZ
Supervisor Alcance 3
Contrato 110-CNT2511-277

Anexo: N/A
Copia: 110-CNT2511-277; valvarezr@cis.org.co; corantioquia2@cis.org.co

Respuesta a: N/A
Asignación: N/A

Elaboró: Daniel Rodríguez Vanegas,
Revisó: Juan Fernando Gaviria Suárez
Fecha de elaboración: 2026-04-20

Este documento cumple con los criterios de accesibilidad web definidos en la Resolución 1519 de 2020

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co